



Comisión de Relaciones Exteriores aprobó exhorto relativo al bloqueo económico de EUA a Cuba



La Comisión de Relaciones Exteriores, presidida por el diputado Pedro Vázquez González (PT), avaló con 30 votos a favor y cuatro abstenciones, un punto de acuerdo que exhorta al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores para que, a través de la Misión Permanente de México ante la Organización de las Naciones Unidas, continúe con los pronunciamientos y el voto en contra del bloqueo económico del gobierno de Estados Unidos de América a la República de Cuba, tal como históricamente lo ha expresado.

El diputado Vázquez González explicó que la proposición fue presentada por la diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT) y la anuencia de la Secretaría de Relaciones Exteriores con la redacción que la Comisión dictaminadora propone.

“No omito mencionar y es relevante porque hoy en la mañana en la conferencia de la mañanera de la presidenta de la República se pronunció en el mismo sentido en que apunta el dictamen de esta Comisión”, agregó.

El diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI) señaló que su grupo parlamentario desde hace varias décadas se ha pronunciado igual que México: en contra de este bloqueo.

“Creo que en estos momentos es bueno mandar el mensaje de nuestro respaldo para que se quite este bloqueo y mi voto será a favor”.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/comision-de-relaciones-exteriores-aprobo-exhorto-relativo-al-bloqueo-economico-de-eua-a-cuba/>